Municipalidad de Mcal. Francisco S. López
Intendencia Municipal
Caaguazú – Paraguay – correo: muni_mcal_lopez@hotmail.com

RESOLUCIÓN IM Nº 100/2023

POR LA QUE SE APRUEBAN LOS PLANOS Y SE CONCEDE PERMISO MUNICIPAL PARA LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN ARROYO CAMBUI Y CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA TUBULAR EN COMUNIDAD SAN CARLOS" CD Nº 13/2023 - CON ID Nº 429679.-

Mcal. Francisco S. López, 23 de junio del 2023.

VISTO: El proyecto ejecutivo de la Obra para "Construcción de Empedrado en Arroyo Cambui y Construcción de Alcantarilla Tubular en Comunidad San Carlos" - CD Nº 13/2023 - ID Nº 429679, agregado en el expediente conformado; y,

CONSIDERANDO: Que, el Art. 235 de la Ley Nº 3.966/10 "Orgánica Municipal" reza: "Toda persona interesada en construir, ampliar, reformar o demoler una obra deberá tener previamente el permiso de la Municipalidad y ajustarse a las normas establecidas en las leyes y ordenanzas. Esta disposición rige igualmente para las entidades de derecho público".

Que, verificado el proyecto ejecutivo la vista se infiere que el mismo cumple con las normas técnicas de construcción, por lo que deviene la pertinencia de aprobar los planos y conferir el permiso respectivo para construcciones promovidas por el Ejecutivo Municipal.-

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MCAL. FRANCISCO S. LÓPEZ RESUELVE:

Art. 1º APROBAR LOS PLANOS Y CONCEDER PERMISO MUNICIPAL para la Obra denominada "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN ARROYO CAMBUI Y CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA TUBULAR EN COMUNIDAD SAN CARLOS" - CD Nº 13/2023 - ID Nº 429679.-

Art. 2º COMUNICAR, a quienes corresponda y cumplido, archivar.-

PROF. HECTOR RAÚL ALVAREZ
Secretario General

Abg. NESTOR MARTINEZ BERNAL
Intendente Municipal